

23º Premi Internacional de Fotografia Vila de Cambrils

Reglamento de participación 2009

PARTICIPANTES:

Cualquier fotógrafo aficionado o profesional que lo desee.

TEMA:

Libre.

OBRAS:

Hasta un máximo de cuatro fotografías por autor. Las fotografías serán monocromas, admitiéndose cualquier variante técnica del proceso.

La presentación se hará sobre papel fotográfico, sin reforzar, y dejando un margen aproximado de dos centímetros.

Las medidas del papel estarán comprendidas entre un mínimo de 18 x 24 cm y un máximo de 30 x 40 cm.

En el dorso figurarán los datos del autor: nombre, apellidos, teléfono, dirección, dirección electrónica (e-mail) y título de la obra.

El Copyright de las obras debe ser propiedad del autor. La organización queda eximida de cualquier conflicto de publicación o utilización de las obras presentadas y de los que se puedan derivar.

ENVIO:

Se efectuará por correo, como impresos sin valor comercial a:

Agrupació Fotogràfica Cambrils
Àrea de Cultura de l'Ajuntament de Cambrils
Sant Plàcid, 18-20 - 43850 CAMBRILS

Se ruega a las entidades fotográficas que realicen los envíos colectivos. Se recomienda enviar las obras debidamente protegidas y embaladas.

La organización tratará con el máximo cuidado posible las obras recibidas; así mismo no se hace responsable de pérdidas, robos o deterioros padecidos durante el envío.

COMITÉ DE ADMISIÓN:

Habrà un comité de admisión formado por la organización que podrá rehusar las obras que no cumplan este reglamento.

COMITÉ DE SELECCIÓN:

Habrà un comité de selección que propondrá las obras para su adquisición, las que formarán parte de la exposición y las que se incluirán en el catálogo. Su veredicto será inapelable.

Estará constituido por dos personas de reconocido prestigio dentro de mundo fotográfico, y presidido por el Alcalde de Cambrils o Concejal. Actuará de secretario un miembro de la Agrupació Fotogràfica Cambrils.

PREMIOS:

Se adquirirán 10 obras a 200 € cada una. Las obras adquiridas pasarán a formar parte de la fototeca de Cambrils, gestionada por la Agrupació Fotogràfica Cambrils. Si la calidad de las fotografías fuese insuficiente, a criterio del Comité, los premios podrían declararse total o parcialmente desiertos.

CATÁLOGO:

Se editará un catálogo con la reproducción de las obras adquiridas y seleccionadas para la exposición que será enviado a todos los participantes. Los autores de las obras adquiridas cederán gratuitamente los derechos de reproducción de sus obras para la edición del catálogo y demás material

editado con motivo de la exposición, así como posteriores reproducciones siempre que se mencione el nombre del autor.

DEVOLUCIÓN:

La organización devolverá las obras en un embalaje especial para tal efecto.

La organización no se responsabiliza de las sustracciones, robos o desperfectos que puedan padecer las obras durante la devolución.

OTROS:

El hecho de participar supone la aceptación de estas bases.

Para aclarar cualquier duda diríjase a:

afCambrils@ctmail.net

CALENDARIO:

Plazo máximo de recepción de obras: 25 de octubre de 2009.

Entrega de premios: 29 de noviembre de 2009, a las doce del mediodía en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Cambrils.

Exposición: 29 de noviembre de 2009 al 9 de enero de 2010, en la Sala Àmbits (C. Sant Plàcid, 18-20)

Devolución: durante el primer trimestre del 2010.

Cambrils, abril de 2009

Boletín de inscripción:
Rellene con letra clara, y adjúntelo a las fotografías

Autor		Título de las obras	
Nombre		1	
Apellidos			
NIF/Pasaporte		2	
Dirección			
Cod. Postal		3	
Población			
Teléfono		4	
D/e (e-mail)			